



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Dirección

"Año de la Universalización de la Salud"

San Martín de Porres, 15 de Mayo de 2020

OFICIO MÚLTIPLE N° 170 – 2020-MINEDU/DUGEL02.DIR

Señor (a):

Director (a) de la II.EE.

Presente.-

ASUNTO: HABILITACIÓN DE CORREO

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a fin de hacerle llegar un cordial saludo y a su vez manifestarle que en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID 19 y a fin de absolver diversas consultas por parte del personal directivo; se ha dispuesto la habilitación del correo:

✓ CONSULTADIRECTIVOS@UGEL02.GOB.PE

Asimismo, se continúa atendido las consultas relacionada a la "Estrategia Aprendo en Casa" a través del correo:

✓ APRENDOENCASA@UGEL02.GOB.PE

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



[Handwritten Signature]
.....
Lic. Doris M. Meiganyo Herrera
Directora de la Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02 - Rimac

DMMH/DUGEL.02
mpm/as